

reclama de días atrás, es la renovación del Ministerio. Va firmado por E. V.
 El Siglo XIX, en lugar preferente, da cabida, bajo el rubro de *Explotación de plata y oro en pasta*, á una iniciativa formulada por el Sr. D. Antonio H. Paredes, sobre la cuestión que abraza el título, y el dictámen que sobre ella emitió el congreso del Estado de Sinaloa, al cual la presentó.

NOTICIAS DE LOS ESTADOS.

PUEBLA, 5 de Febrero.—El Supremo Gobierno ha rehabilitado en sus derechos de ciudadano al Sr. D. Manuel Zetina y García, escribiente que fué de la oficina de rentas de Puebla, en consideración á lo muy subalterno de dicho destino.

VERACRUZ, 4 de Febrero.—Ha quedado terminada ya la operación de establecer los postes hasta el punto de la Raya, límite occidental del cantón de Huatusco, que deben servir para sostener el telégrafo eléctrico entre Huatusco y Córdoba.—En las elecciones de la mesa de la legislatura para este mes, han salido electos: presidente, D. Alejandro del Paso y Troncoso; vicepresidente, D. José María Mena, y secretario D. Félix Aburto.

TAMAULIPAS.—Tampico, 19 de Enero. —*El Comercio* dice á última hora: «Acaba de llegar hoy la conducta procedente de Zacatecas y San Luis, trayendo próximamente 600,000 pesos.»

Beneficio de la Sra. Cañete.

Antes de anoche, el teatro Nacional estaba lleno. La multitud que desde temprano inundaba el pórtico y el patio, la banda de música que allí tocaba piezas escogidas, la brillante iluminación exterior é interior del edificio, todo anunciaba que se trataba de una de esas funciones que atraen irresistiblemente á todos los que aman lo bello y lo grande en las artes. No podía menos de ser así tratándose del beneficio de la Sra. Cañete.

Al presentarse esta, el público prorumpió en aplausos, y una lluvia de versos, flores, cintas y guirnaldas cayó sobre la escena. La inimitable artista recibió, como siempre, el premio debido á su talento y á sus afanes.

La comedia del Sr. Picon fué desempeñada admirablemente por todos. La Srta. Mendez estuvo encantadora en las *Ventas de Córdoba*; y el Sr. Olavarría en la última pieza demostró que puede ser otro Lope de Rueda ó otro Molière, puesto que no solo sabe escribir comedias, sino también representarlas con un despejo y un aplomo dignos de un veterano de la escena.

Todo estuvo bueno, y muy bueno: felicitamos por ello á la Sra. Cañete y á sus compañeros, y á nuestro amigo el Sr. Olavarría.

Beneficio de la Srta. Mendez.

Se ha anunciado para la noche del 12 del actual. Se dará *El Patriarca del Turia*, de Equilaz; cantará Conchita *La Floreza*, canción nueva; se dará la pieza *Como el pez en el agua*; y por fin, la beneficiada y Anita Celedo bailarán la *Callegada*, vestidas de hombres.... ¿Qué mas se quiere? Creemos que no se necesita mas para que el público se apresure á ir á la función. Esta se dará también en el Gran Teatro Nacional.

La Revista Mercantil.

Este periódico que se publicaba en San Luis Petosí, se despide de sus suscritores en su número del 2 de Febrero, alegando las dificultades que se opusieron á su publicación, y los grandes sacrificios que ha tenido que hacer. Los redactores D. Antonio P. Castilla y D. J. Mata que no tenían mas objeto que el de ser útiles á sus conciudadanos, han hecho cuantos esfuerzos han podido hasta colocar su publicación en el primer orden de la prensa de los Estados. Sentimos esta suspensión.

Funerales del general Comonfort.

Mañana tendrán lugar estos funerales. A las cuatro de la tarde se reunirá en la diputación la comitiva fúnebre, y será conducido el cadáver del general al cementerio de San Fernando. El Presidente de la República y sus ministros tomarán parte en la triste ceremonia, que indudablemente será muy concurrida, atendida la popularidad del ilustre Difunto. De este modo, el Gobierno y el pueblo de México van á honrar la memoria del esclarecido ciudadano que murió sacrificado atrozmente porque defendía la libertad é independencia de su patria.

Quid pro quo.

Últimamente, al dar la noticia del jóven que habian ahorcado á quien le habian robado algunos borricos, recibimos la noticia de un frances, comerciante distinguido de esta capital, que nos dijo que el robo habia consistido en algunos *bórricos*: habiéndonos tachado el mismo de inexactitud en nuestro relato, nos ha manifestado que no eran *bórricos* los robados, sino *borreos*. Despues nuestros colegas nos han sacado de la duda, averiguando que habian sido borreos los que habian sido robados al desgraciado mancebo.

Telégrama del "Siglo."

Oajaca, 8 de Febrero.—Se ha hecho iniciativa en esta legislatura para que los gefes políticos se nombren popularmente, y los jueces por el Gobierno, á propuesta de terna por la Corte de Justicia.—Se asegura que la semana entrante estará con nosotros el C. general Porfirio Diaz, que en estos momentos viaja por la Mixteca con su familia. El Congreso, el Gobierno y la Corte de Justicia, nombran comisiones para recibirle.

Director, propietario y responsable,
ANSELMO DE LA PORTILLA.

EMPRESAS DE SERVICIO PÚBLICO.

PAQUETES-CORREOS.	
ENTRADAS Y SALIDAS EN EL PUERTO DE VERACRUZ.	
ENTRADAS.	
Paquete español, dias.....	13 y 27
Idem inglés.....	27 ó 28
Idem frances.....	8
SALIDAS.	
Paquete español, dias.....	5 y 20
Idem inglés.....	1 ó 2
Idem frances.....	13

TARIFA DE LINEAS TELEGRÁFICAS.

LINEA DE VERACRUZ.	
Por las diez primeras palabras. Número de leguas.	
A Ayotla.....	\$ 0 25 — 4 00
Riofrio.....	0 50 — 7 13
San Martín.....	0 50 — 7 20
Puebla.....	0 50 — 9 29
Acutzingo.....	0 75 — 13 41
Palmar.....	1 00 — 8 49
Acutzingo.....	1 00 — 8 57

Orizaba.....	1 25 — 7 64
Córdoba.....	1 25 — 5 69
Paso del Mucho.....	1 50 — 8 77
La Soledad.....	1 50 — 9 86
Veracruz.....	1 50 — 11 97

LINEA DEL INTERIOR.	
A Tepeji.....	\$ 0 37 — 0 3
Arroyozaco.....	0 62 — 0 5
San Juan del Río.....	0 75 — 0 6
Querétaro.....	1 00 — 0 8
Celaya.....	1 00 — 0 8
Salamanca.....	1 12 — 0 9
Irapuato.....	1 25 — 0 10
Guanajuato.....	1 50 — 0 12
Silao.....	1 50 — 0 12
Leon.....	1 50 — 0 12

NOTAS

RESPECTO DE LAS DIEZ PRIMERAS PALABRAS.	
13 Hasta 10 leguas el precio es de.....	\$ 0 25
" 20.....	0 50
" 40.....	0 75
" 60.....	1 00
" 80.....	1 25
" 100.....	1 50

Por cada palabra que exceda de las diez, se pagará un octavo por cada 2 reales del precio primitivo.
 2ª Para las cantidades, cada guarismo se cuenta por una palabra.
 Las firmas y dirección se comunican gratis.
 3ª Por las horas extraordinarias de trabajo, ademas de los honorarios regulares, se pagará á razon de tres pesos cada hora.

FERROCARRIL DE JALAPA.

Los trenes de pasajeros de esta ciudad á Santa Fé y Boca del Potrero, salen diariamente:

DE VERACRUZ, A las 6 1/2 de la mañana.	Y DE BOCA DEL POTRERO, A las 2 de la tarde.
--	---

CARGA.

Los trenes de carga salen, despues del de pasajeros, á las siete de la mañana.
 Precios.—La carga (bultos corrientes) hasta Santa Fé y vice versa, pagará 5 centavos arroba.
 A Boca del Potrero, 6 y un cuarto.
 La carga que no sea corriente, se arreglará á precios convencionales.
 Veracruz, Julio 12 de 1867.

R. de Zaungroniz.

TREN MIXTO PARA APIZACO.

Los trenes que salen de México para Apam y Apizaco, se despacharán de la nueva estación de Buenavista, segun el itinerario que se acompaña.

SALE DE MEXICO á las 7 de la mañana.		SALE DE APIZACO á las 12 de la mañana.	
Llega.	Sal.	Llega.	Sal.
Tepepan..... 8 20	8 35	Soztepec..... 1 8	1 23
La Palma..... 9 47	10 2	Apam..... 2 11	2 26
Apam..... 11 18	11 33	La Palma..... 3 42	3 57
Soztepec..... 12 21	12 36	Tepepan..... 5 9	5 24
Apizaco..... 1 44	00 00	México..... 6 44	0 00

EL TREN DE PULQUE

SALE DE MEXICO á las 6 de la mañana.		SALE DE APAM á las 3 de la mañana.	
Llega.	Sal.	Llega.	Sal.
Tepepan..... 7 20	7 35	La Palma..... 4 16	4 26
La Palma..... 8 47	9 2	Tepepan..... 5 38	5 00
Apam..... 10 18	0 00	México..... 7 8	8 40

FERROCARRIL DE MEXICO Á CHALCO. COMPAÑIA MEXICANA.

En la presente estación de invierno, se hará el servicio de la manera siguiente:

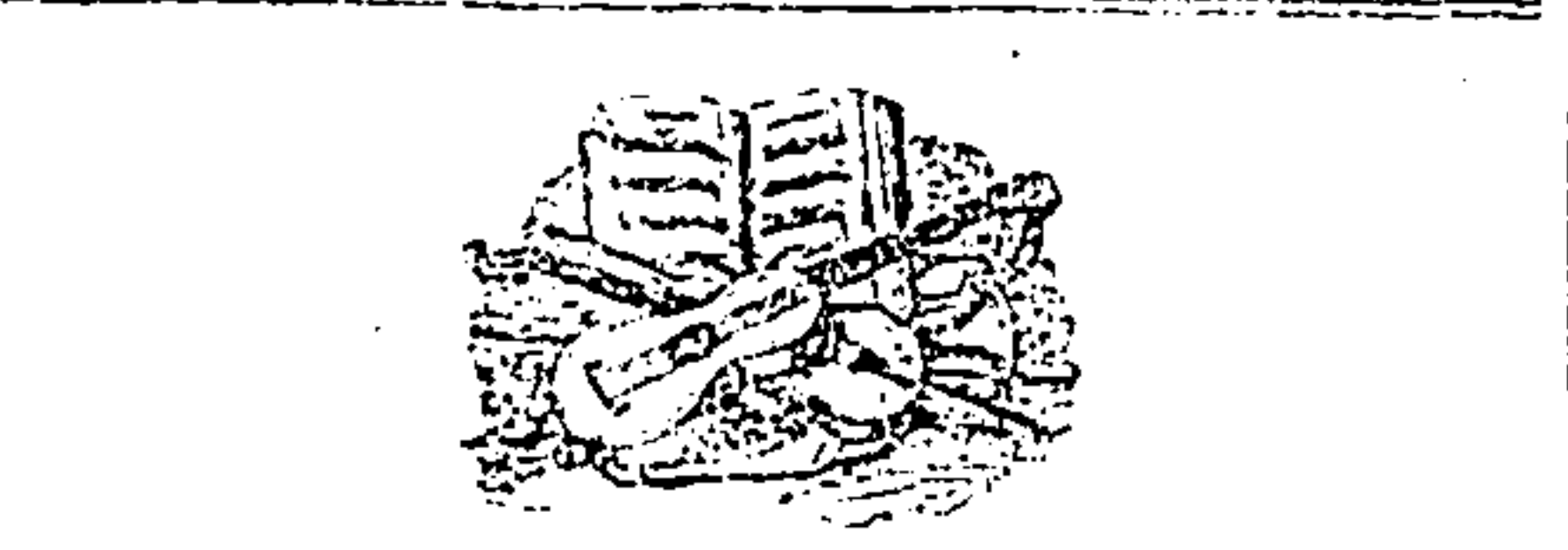
DE MEXICO Á SAN ÁNGEL.		DE MEXICO Á TACUBAYA.	
7	9	7	9
12	12	11	12
2 y media.	4 y media.	2 y media.	4 y media.
DE SAN ÁNGEL Á MEXICO.		DE TACUBAYA Á MEXICO.	
8	10	8 y cuarto.	10 y cuarto.
12 y tres cuartos.	3 y media.	1	11 y media.
5 y media.	5 y media.	3 y tres cuartos.	5 y tres cuartos.

Los domingos y días de fiesta saldrán los trenes á las horas siguientes:

DE MEXICO Á SAN ÁNGEL.		DE SAN ÁNGEL Á MEXICO.	
7	9	7	9
11	11	11	11
1 y media.	1 y media.	2 y media.	2 y media.

El último tren de México, de las 5 y media, solo irá hasta Tacubaya.
 México, Noviembre de 1867. F. P. Mejía.

DIVERSIONES PÚBLICAS.



PLAZA DE TOROS DEL PASEO NUEVO. HIPODROMO MEXICANO.

Grande, variado y sorprendente espectáculo, extraordinarios trabajos acrobáticos, presentación y despedida de los célebres y nunca bien ponderados hermanos Nelson, para el domingo 9 de Febrero de 1868, dedicada al C. Pedro Yipes, coronel del cuerpo Supremos Pañeros, y á los gefes y oficiales del mismo, quienes honrarán la función con su asistencia.

ÓRDEN DE LA FUNCION.

- 1º Nuevo aparato, en el que sorprenderán tres hábiles artistas, compitiendo á un mismo tiempo con las mas vistosas evoluciones.
 - 2º Un paseo en los antípodas. Terrible ejercicio por dos artistas arrojados, que admirarán por su valor y destreza.
 - 3º Diversos y modernos volteos, saltos mortales, tumbos y contorsiones por los célebres acróbatas ingleses hermanos Nelson.
 - 4º La variación de doce caracteres diferentes á la carrera del caballo, por el hábil equitador José María Pineda.
 - 5º Acto principal y arriesgadísimo en el *Trapezio Volante*, por el simpático y distinguido Crispin Montañó.
 - 6º Diversos y divertidísimos juegos de Pekín.
 - 7º Acto grotesco y sumamente agradable de los violines mágicos, ó concierto cómico, que tan aplaudido fué en el Circo de Chiarini, por los sin rival hermanos Nelson.
 - 8º El escocés en el palo Paul.
 - 9º El Indio Comanche, imitando á los bárbaros en la veloz carrera del caballo.
 - 10 y último. La graciosísima pantomima, titulada: *EL ALDEANO BURLADO O EL AMANTE ASTUTO*.
- El despacho de boletos se hará en el antiguo estancillo de la 1ª calle de Plateros; en la Terceña del tabaco frente á la Profesía; en el estancillo del Puente de Francisco, y en las casillas de la plaza á la hora de costumbre.
 Las puertas de la plaza se abrirán á las dos de la tarde, y la función comenzará á las cuatro en punto.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía Dramática.
 Última función del noveno abono.

En la noche, á las ocho y media, se pone en escena la comedia en tres actos, que se intitula:

EL AMOR DE LOS AMORES.

En la tarde, á las cuatro en punto, se repite la función que la Sra. Cañete dió en la noche de su beneficio, cuyo programa es el siguiente:
 1º Obertura por la orquesta.
 2º Representación de la comedia en tres épocas, denominada: *PALCO, MODISTA Y COCHE*.
 3º Baile por el Sr. Mañquez y la Srta. Perez, que se intitula: *MEXICO Y VENECIA*.
 4º La Srta. Mendez cantará en tres diversos idiomas la canción intitulada: *LAS VENTAS DE CARDENAS*.
 5º y último. Representación de la comedia en un acto, denominada: *Público, ¿qué sucederá Silba á aplausos!* en la cual desempeñará el papel principal el Sr. D. Enrique de Olavarría.

DECIMO ABONO DE SEIS FUNCIONES.—Con la función de esta noche terminan las seis del noveno abono: los señores que quieran continuar con sus localidades para el décimo, pueden ocurrir á la administración de este teatro, donde se les reservarán sus localidades hasta el miércoles 12 de Febrero á las seis de la tarde; pasada dicha hora, se dispondrá de las que queden libres á favor de las personas que las soliciten.

AVISOS OFICIALES.

ADMINISTRACION GENERAL DE LA RENTA DEL PAPEL SELLADO.

Teniendo noticia la administración general de la renta, de que algunos comerciantes de esta capital interpretan de una manera desfavorable al erario y á sus propios intereses, la ley de 3 de Diciembre próximo pasado, creyendo que es voluntario el uso de papel sellado en los diversos documentos que esta menciona, y que solo en el caso de desconfianza ó de tener que aparecer en juicio para su cobro deben extenderse con tales requisitos; esta oficina, de acuerdo con el ministerio de Hacienda, se ve precisada á manifestar al público, por vía de aclaración á dicha ley, que las disposiciones que contiene son obligatorias para todos, sea cual fuere el crédito de la casa ó persona que expida, acepte ó mantenga obligaciones de pago, sin que en ningún caso pueda suplirse el defecto de la falta de sellos con la agregación del papel correspondiente, para presentar documentos á su cobro judicial; pues una vez cometido el fraude, quedan aquellos sin valor alguno legal.

Para que en ningún caso puedan alegar ignorancia los tenedores de libros, papel y documentos timbrados en el bienio que acaba de pasar, cree conveniente esta oficina recordarlos que, conforme á la ley de 14 de Febrero de 1856, y sus correlativas, en todo el presente

mes deben presentar los primeros á su habilitación, y el segundo y tercero á su cambio, por papel del presente bienio. Trascurrido este plazo, los documentos ó libros que carezcan de ese requisito causarán las multas correspondientes.
 Debe advertir esta propia oficina, que por concesión especial del Ministerio, se habilitarán sin causar multa, y con solo el cobro del precio que entonces tenía el sello 5º, aun los libros comenzados y seguidos en tiempo del gobierno del llamado imperio.
 México, Enero 11 de 1868.—J. Enciso.

AVISOS.

Aviso al público.
 Separado D. Pedro Alfaro de la Plomería de Nuevo México, situada en la calle del mismo nombre, núm. 1, en la que desempeñaba el cargo de tenedor de libros y cobrador, se avisa al público para que las personas que tengan cuentas con ese establecimiento, se sirvan entenderse con el que suscribe como administrador judicial de la negociación, ó con la persona que constituye al efecto.
 México, Febrero 8 de 1868.—Jacobo H. Robertson. 2,008

161
ALMA EN EL TEMPLO
 NUEVO DEVOCIONARIO
 CONTENIDO
 EL ORDINARIO DE LA MISA, ORACIONES DE LAVALLER
 Completas y corregidas, Via-Cruce, Trisagio, Himnos de la Iglesia
 y otras muchas Oraciones y Devociones.
 EN FORMA Y VERSO
 Con otras algunas expresiones para este Devocionario.
 APROBADO POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA
 CUARTA EDICION
 destinada especialmente á los niños.
 La favorable acogida que ha tenido el ALMA EN EL TEMPLO, único Devocionario que contiene las verdaderas oraciones de Lavaller, y el deseo que muchas personas han manifestado, de tener este libro en tamaño menor y á precio mas cómodo, para que se generalice su uso entre los niños, ha dado motivo á esta edición compendiada, en la que se han suprimido las Misas Propias, y algunas oraciones menos necesarias. Aun cuando esta edición se haya hecho para los niños, no dudamos que por su belleza y cómodo tamaño será tambien adoptada por las señoras. En tomo de 200 paginas en 32º impreso por Diaz de Leon y White, en papel fino, con una lámina en acero grabada en México, y muchas viñetas en el texto.
 DE VENTA
 En la Antigua Librería, portal de Aguatinos núm. 3.
 En la Librería del Sr. Aguilar, 1º de Sto. Domingo núm. 5.
 PRECIOS.
 En pasta realzada..... 0 4
 En id. cortos dorados..... 0 5
 Pasta realzada, cortos dorados y broche..... 0 6
 Pasta de lujo (chagrín)..... 4 4
 EN LOS MISMOS PUNTOS
 se halla de venta
 LA EDICION COMPLETA DEL "ALMA EN EL TEMPLO"
 (3ª edición)
 Un tomo de 160 paginas en 16º, 4 láminas en acero, y una portada cromolitográfica.
 Pasta realzada, cortos dorados..... \$ 4 0
 Id. id. y broche..... 1 2
 Pasta de lujo (chagrín, tafete de levante, terciopelo) encuadernaciones de París..... \$ 3 6
 Edición económica, una lámina en acero, pasta de tela realzada..... 0 5
 México, Enero de 1868.

EDICIONES DE NARCISO BASSOLS.

El Tesoro del Sacerdote.

Esta interesante obra, que no solo ha merecido la aprobación de todos los señores obispos mexicanos, sino que algunos de ellos aun la han reconocido en sus cartas pastorales á los eclesiásticos de sus diócesis, se vende al precio de 20 pesos ejemplar, de 4 tomos en pasta de tafete.

Elementos de Historia Universal.

Esta obrita, que tan buena acogida ha merecido en todos los establecimientos de instrucción primaria, y que se ha adoptado como obra de asignatura en el Estado de Puebla y en algunos de los principales colegios de la capital, se vende al precio de 4 reales ejemplar en pasta de carton, y á 6 reales en tafete.

Devocionario á S. Juan Nepomuceno.

Ha sido formado este librito por un prelado ilustre de la Iglesia mexicana, y enriquecido con innumerables indulgencias en honor del Santo; es lo mejor que se ha escrito, pues contiene cuanto puede despertar la piedad para venerarlo. Vale 5 reales ejemplar á la holandesa. Estas obras se venden en todas las librerías de México. Las personas que deseen comprar por mayor, pueden dirigirse al editor en Puebla. 30a—7

Venta de prendas.

El día 15 del presente se hará de las cumplidas que existen en el empeño de la calle de la Estampa de San Lorenzo núm. 1, con licencia de la autoridad. Lo que se avisa á los interesados para que ocurran á sacarlas ó á presenciar su venta.
 México, Enero 7 de 1868. 145—3a—1